



EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS
SUERTE Y AZAR - EMCOAZAR
NIT. 900.159.228-0

**EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA COMERCIAL DE
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE SUCRE – EMCOAZAR**

HACE CONSTAR:

Que el señor DANILO ANDRES ARROYO GAMARRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.103.104.457, cumplió de manera satisfactoria las actividades durante el periodo comprendido del 26 de enero de 2026 al 25 de febrero de la misma anualidad, con ocasión al Contrato No. 017-2026, cuyo OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE VIGILANCIA CONTROL Y FISCALIZACIÓN CONTRA LA OPERACIÓN ILEGAL DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. Que se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 017 de fecha de 26 de enero del 2026 y Registro Presupuestal N° 017 del 26 de enero de 2026.

Para constancia se expide y firma el presente en Sincelejo – Sucre a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.

JUAN ALBERTO CHALJUB RUIZ
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EMCOAZAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO N°017- 2026

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PC-FIS
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.017-2026	VERSIÓN	1

INFORME DE SUPERVISION No. 01 DE 2026 DEL CONTRATO No. 017-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	DANILO ANDRES ARROYO GAMARRA
Identificación	1.103.104.457 de Corozal - Sucre
Fecha de suscripción del Contrato	26 de enero de 2026
Objeto	Prestacion de servicio de apoyo a la gestión para la realización de actividad de vigilancia, control y fiscalización contra la operación de los JUEGOS DE SUERTE Y AZAR EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución de este contrato será de cuatro(4) meses, previa suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
CDP	017 de fecha de 26 de enero del 2026
RP	017 del 26 de mayo de 2026.
Fecha de Iniciación	26 de enero de 2026
Fecha de Finalización	26 de mayo de 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Valor inicial del Contrato	\$10.800.000	
Valor cuenta cancelada (a la fecha de este informe) Del mes de enero 26 al 25 de febrero		\$ 2.700.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 8.100.000	
Porcentaje de Ejecución	25 %	
Porcentaje por Ejecutar	75 %	
Estado de la Garantía	N/A	N/A

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 26 ENERO HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2026.

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PC-FIS
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.017-2026	VERSIÓN	1

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES. A continuación, se detallan las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 017-2026.

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	Actividades realizadas	Evidencia verificable
Apoyar a EMCOAZAR en las actividades de fiscalización, control y vigilancia que el concedente realice al juego de apuestas permanentes o chance, dentro de la jurisdicción del departamento de sucre.	Dia 04 de febrero del 2026 Apoyé fiscalización en la ciudad de Sincelejo, sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. En la comuna N°4 hicimos un recorrido en los barrios alfonso López donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales	Físico Fotos Acta firmada
	Dia 05 de febrero del 2026 Apoyé la fiscalización en la ciudad de Sincelejo sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. En la comuna N°7 hicimos un recorrido en los barrios Sincelejito, Medellín y las Margaritas donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales	Físico Fotos Acta firmada
	Dia 06 de febrero del 2026 Realice fiscalización en la ciudad de Sincelejo sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. en la comuna N°1 hicimos un recorrido en los barrios pablo VI y Vallejo donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales	Físico Fotos Acta firmada
	Dia 09 de febrero del 2026	Físico Fotos Acta firmada

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PC-FIS
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.017-2026	VERSIÓN	1

Apoyé la fiscalización en la ciudad de Sincelejo sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. En la comuna N°1 hicimos un recorrido en los barrios la estrella y la pollita, donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales Dia 10 de febrero del 2026 Apoyé la fiscalización en el municipio de Colosó, sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales Dia 11 de febrero del 2026 Apoyé la fiscalización en la ciudad de Sincelejo sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. En la comuna N°2 hicimos un recorrido en los barrios san Francisco, el bongo y San Carlos, donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales Dia 13 de febrero del 2026 Apoyé la fiscalización en la ciudad de Sincelejo sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. En la comuna N°3 hicimos un recorrido en el barrio Rita de Arrazola, donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales Dia 23 de febrero del 2026	Físico Fotos Acta firmada Físico Fotos Acta firmada Físico Fotos Acta firmada
--	--

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PC-FIS
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.017-2026	VERSIÓN	1

	Apoyé fiscalización en los municipios de Los Palmitos y Betulia, sobre las modalidades de juego de suerte y azar ilegales dentro de la jurisdicción del departamento de Sucre. Donde visitamos puntos de súper giros y recolectamos evidencias de compras de chances ilegales	
--	---	--

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	Obligación contractual	Obligación contractual
Recopilar información en una base de datos que detalle la identificación de la modalidad de juegos de suerte y azar ilegales obtenidos en los procesos de fiscalización, control e inspección en el Departamento de Sucre.	Se hizo Complemento base de datos de los juegos ilegales de juegos de suerte y azar dentro del departamento de Sucre	Anexo Informe General de Fiscalización, Control y sensibilización Material Fotográfico

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	Obligación contractual	Obligación contractual
Acreditar su afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, ARP y Pensión, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003, para efectos de la legalización del presente contrato y presentar mensualmente copia de la autoliquidación cancelada para efectos del pago.	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Aportó el soporte de pago general de la planilla integrada autoliquidación aportes SOL: 4643377302 02/12/2025)	Anexo: Planilla SOL: 4643377302

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	Obligación contractual	Obligación contractual
Cumplir con el pago de las estampillas departamentales.	Anexó de copia de pago: 20260005550 (28/01/2026)	Anexo fotográfico

 MINISTERIO DEL INTERIOR EMPRESA COMERCIAL DE AJUOS SUERTE Y AZAR - EMCOAZAR P.O. BOX 191229	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PC-FIS
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.017-2026	VERSIÓN	1

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	Obligación contractual	Obligación contractual
Presentar informe de actividades que demuestran la ejecución del servicio	Anexó el informe de actividades del periodo del 26 de enero al 25 de febrero de 2026.	Anexo fotografico

Detalle de las actividades realizadas		
Obligación contractual	Obligación contractual	Obligación contractual
Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual y las inherentes a sus conocimientos, experiencia y estudios.	No se requirió esta obligación	No se requirió esta obligación

El Contrato No. 017-2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de total del 25%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato (en los casos que se aporte la Garantía).
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

 EMPRESA COMERCIAL DE ASESORÍA SUITE Y AZAR - EMCOAZAR NIT. 900.198.028-9	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PC- FIS
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No.017-2026	VERSIÓN	1

h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina Administrativa y Financiera.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. **PLANILLA N 4643377302 DEL PERIODO DE ENERO 2026**

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Corozal - Sucre., el 03 de marzo de 2026.

Atentamente



JUAN ALBERTO CHALJUB RUIZ
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EMCOAZAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO N°017- 2026

Vo.Bo. Oficina jurídica